MEMORANDO

OCI
20231350038283
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., febrero 09 de 2023

PARA: **Diego Sanchez Fonseca**
Director General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: CBN-1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI - VIGENCIA 2022

Respetado Ingeniero Diego:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y el Decreto 807 de 2019, en relación con el destinatario principal de los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones, remito el documento "CBN 1038 - INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI VIGENCIA 2022", de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2023.

Cordialmente,

Ismael Martínez Guerrero
Jefe Oficina de Control Interno
Firma mecánica generada en 09-02-2023 08:17 AM

Anexos: CBN-1038 INFORME OCI VIGENCIA 2022

Elaboró: Yully Maritza Montenegro Suarez-Oficina De Control Interno

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V11

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CBN-1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI
VIGENCIA 2022

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas por la Oficina de Control Interno, con corte al 31/12/2022, en el marco de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, a saber: Liderazgo estratégico, evaluación y seguimiento, enfoque hacia la prevención, valoración del riesgo y relación con entes externos de control.

1.1. Gestiones a cargo (Descripción de las gestiones realizadas en el 2022).

Tema/Rol 1: Liderazgo estratégico

En el desarrollo de este rol, se adelantaron las siguientes actividades:

- Formulación del Plan Anual de Auditoría - PAA 2022, aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI el 28/01/2022 y modificado en sesión del 22/08/2022.

- En ejercicio de la Secretaría Técnica del CICCI, se realizaron 6 sesiones de Comité, en las que se presentó avance y cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, estado de planes de mejoramiento, resultados de auditorías internas, informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno, entre otras temáticas.

- Presentación oportuna del 100% de informes de carácter obligatorio.

- Actualización de información documentada (PR-EC-01-Evaluación Independiente y Auditorías Internas, PR-MC-01 Formulación, Monitoreo y Seguimiento a Planes de Mejoramiento, PR-MC-02 Asesoría Independiente en Materia de Control Interno, PR-MC-04 Respuesta al Informe de Auditoría y Gestión del Plan Mejoramiento con Organismos de Control, CP-EC-01 Caracterización Proceso Evaluación Control, CP-MC-01 Caracterización Proceso Mejoramiento Continuo, Mapa de conocimiento OCI y Mapa de Aseguramiento IDU).

- Participación en mesa del sector Movilidad presentando "*Buenas Prácticas en la Dimensión de Control Interno*".

Tema/Rol 2: Evaluación y Seguimiento

En el desarrollo de este rol, se adelantaron las siguientes actividades:

- Se ejecutaron 7 auditorías a los siguientes procesos/ sistemas/ actividades:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V11

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

i. Auditoría anual de cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015) y medidas de bioseguridad.

ii. Ciclo Anual de Auditoría al Sistema de Gestión MIPG-SIG 2022 (auditoría a 22 procesos en las siguientes normas: NTC ISO 9001:2015- Sistema de Gestión de la Calidad, NTC ISO 14001:2015- Sistema de Gestión Ambiental, NTC ISO 45001:2018-Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, NTC ISO/IEC 27001:2013- Sistema de Gestión la Seguridad de la Información, NTC ISO 22301:2012- Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, NTC ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno).

iii. Auditoría al Proceso de Gestión del Talento Humano.

iv. Auditoría especial al Proceso de Gestión Predial.

v. Auditoría especial al proceso de Gestión Predial-Piedra Herrada.

vi. Auditoría al proceso de Gestión Legal.

vii. Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación.

- Se realizaron y presentaron, dentro de los términos establecidos, de acuerdo con la normatividad aplicable, los siguientes informes de carácter obligatorio:

  - Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno para los periodos julio a diciembre de 2021 y enero a junio de 2022.

  - Informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del tercer cuatrimestre de 2021, primer y segundo cuatrimestre de 2022.

  - Informe de evaluación de la gestión de las 32 dependencias de la entidad para 2021.

  - Informe anual de evaluación del sistema de control interno, con base en el reporte realizado en el FURAG-MECI, para la vigencia 2021.

  - Informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable del IDU vigencia 2021.

  - Informes de austeridad del gasto público del cuarto trimestre de 2021, primer, segundo y tercer trimestre de 2022.

  - Informe de verificación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software y hardware (Circular N° 017 del 1 de junio de 2011, Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, Circular N° 04 del 22 de diciembre de 2006) para la vigencia 2021.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V11

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- Informes sobre el estado de las PQRS del Instituto del segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022.

- Informe de seguimiento a la implementación de la Directiva 08 de 2021 del Instituto de Desarrollo Urbano, correspondiente a 2021, en conjunto con la Oficina de Control Disciplinario Interno - OCDI.

- Rendición Anual de Cuentas para Contraloría de Bogotá para la vigencia 2021, en los reportes atinentes a la OCI.

- Informe de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno (Decreto 807 de 2019), para los semestres de julio a diciembre de 2021 y de enero a junio de 2022.

- Se realizaron las siguientes actividades de seguimiento:

  - Informe de seguimiento a los reportes relacionados con los Controles de advertencia formulados por la Contraloría de Bogotá.

  - Informes de seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y la ejecución presupuestal.

  - Informe de seguimiento de la Evaluación del Desempeño Laboral y Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos del IDU.

<u>Tema/Rol 3: Enfoque hacia la prevención</u>

En el desarrollo de este rol, se adelantaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento a las dependencias en la formulación del plan de mejoramiento derivado de las Auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C.: Auditoría de Desempeño D-101 PAD 2022, Auditoría de Regularidad R-96 PAD 2022 y Auditoría de Desempeño D-104 PAD 2022.

- Acompañamiento a los procesos auditados en la formulación de acciones de Planes de mejoramiento, derivado de los ejercicios de evaluación internos.

- 4 seguimientos trimestrales al cumplimiento de las acciones de Planes de mejoramiento vigentes de los procesos de la entidad, derivados de las auditorías realizadas por la OCI y de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C.

- Inducción a personal de la entidad en temas relacionados con el Sistema de Control Interno.

- Participación en los comités Institucional de Gestión y Desempeño, Financiero, de Defesa Jurídica, Conciliación y Repetición y en el Subcomité de Gestión predial y reasentamiento.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

- Monitoreo a proyectos de infraestructura con los siguientes productos:

  i. Informe de monitoreo Contrato IDU-1712-2020 - Construcción del Patio La Reforma y obras complementarias en la ciudad de Bogotá D.C.

  ii. Informe de monitoreo del Contrato IDU-351-2020 - Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. (Grupo 7): Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Avenida Calle 66 hasta la Carrera 65 y obras complementarias.

  iii. Informe de monitoreo Contrato IDU-1640-2019 - Estudios, diseño y construcción de aceras y ciclorrutas del Costado Oriental de la Autopista Norte entre la Calle 80 y la Calle 128b y obras complementarias, en Bogotá D.C.

  iv. Informe de monitoreo Contrato IDU-1540-2018 - Realizar la construcción de la Avenida Tintal desde la Avenida Manuel Cepeda Vargas hasta la Avenida Alsacia y la Avenida Alsacia desde la Avenida Tintal hasta la Avenida Ciudad de Cali y obras complementarias, en Bogotá D.C. Grupo 2.

  v. Informe de monitoreo Contrato IDU-1286-2020 - Construcción de aceras y ciclorrutas de la Calle 116 entre Carrera 9 hasta Autonorte y Calle 116 desde Av. Boyacá hasta Autopista Norte y Obras Complementarias, en Bogotá.

  vi. Informe de monitoreo Contrato IDU-1718-2021 - Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la Conservación de la Malla Vial Arterial Troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 1.

  vii. Informe de monitoreo Contrato IDU-1650-2019 - Estudios, diseños y construcción de infraestructura peatonal y ciclorrutas en el Corredor Ambiental localizado en el Canal Córdoba entre Calle 129 y Calle 170 en la ciudad de Bogotá D.C.

  viii. Informe de monitoreo Contrato IDU-1647-2020 - Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Ciudad de Cali Tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias en Bogotá D.C. Grupo 2 entre la Avenida Bosa y la Avenida Villavicencio y obras complementarias en Bogotá D.C.

  ix. Informe de monitoreo Contrato IDU-1299-2020 - Construcción de conexiones transversales peatonales en la Calle 73 entre Carrera 7 y Avenida Caracas, la Calle 79B entre Carrera 5 y Carrera 7 y la Calle 85 entre Carrera 7 y Carrera 11 en la ciudad de Bogotá D.C.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V11

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

x. Informe de monitoreo Contrato IDU-1713-2021 - Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial arterial no troncal, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 2.

xi. Informe de monitoreo Contrato IDU-1732-2021 - Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial rural, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 1.

xii. Informe de monitoreo Contrato IDU-1776-2021 - Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes vehiculares en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos.

- Generación de recomendaciones/ oportunidades de mejora en los diferentes informes de auditoría, seguimiento y de carácter obligatorio, a fin de fortalecer y mejorar la gestión institucional.

- Actividades asociadas al fomento de la cultura del control, consistentes en Conversatorio del Autocontrol, como principio del MECI, dirigido a las Subdirecciones Técnica de Presupuesto y Contabilidad y de Tesorería y Recaudo.

- Presentación de los objetivos de la Oficina de Control Interno, Principios del Modelo Estándar de Control Interno, Relación estratégica y administrativa del jefe de la unidad de control interno, en el marco de la Jornada de Inducción Presencial: "*Una gran bienvenida*".

- Socialización de los lineamientos y criterios para el adecuado desarrollo de la auditoría MIPG-SIG 2022 al equipo de auditores y observadores.

- Formación del equipo auditor en las normas ISO 22301:2019 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio SGCN, ISO 21502:2020 Dirección y Gestión de Proyectos, ISO 30401:2018 Gestión del Conocimiento, ISO 19011:2018 Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión.

Tema/Rol 4: Evaluación de la gestión de riesgos

En el desarrollo de este rol, se adelantaron las siguientes actividades:

- Monitoreo cuatrimestral, en lo que compete a la OCI, de la matriz de riesgos de gestión y de corrupción de los procesos de Evaluación y Control y Mejoramiento Continuo, del tercer cuatrimestre de 2021 y primer, segundo y tercer cuatrimestre de 2022.

- Monitoreo cuatrimestral, en lo que compete a la OCI, de la matriz de riesgos de seguridad de la información de los procesos de Evaluación y Control y Mejoramiento Continuo, del tercer cuatrimestre de 2021 y primer y segundo cuatrimestre de 2022.

- Monitoreo cuatrimestral, en lo que compete a la OCI, de la matriz de riesgos de soborno de los procesos de Evaluación y Control y Mejoramiento Continuo, del tercer

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V11

cuatrimestre de 2021 y primer y segundo cuatrimestre de 2022.

- Actualización de las matrices de riesgo de gestión y corrupción para la vigencia 2023, de los procesos de Evaluación y Control y Mejoramiento Continuo, de acuerdo con el alcance y responsabilidades de la OCI, presentadas a la Oficina Asesora de Planeación.

- Seguimiento a los riesgos de corrupción de la entidad, en el marco del seguimiento a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 y a los riesgos de gestión, seguridad de la información y riesgos de soborno, en el marco de las auditorías.

Tema/Rol 5: Relacionamiento con entes externos de control

En el desarrollo de este rol, se adelantaron las siguientes actividades:

- Reporte de los siguientes informes de competencia de la OCI en el marco de la transmisión de la Cuenta anual fiscal 2022: CB-0402 Plan de Mejoramiento - Seguimiento, CBN-1019 Informe de Control Interno Contable y CBN-1038 Informe Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno.

- Acompañamiento a las dependencias de la entidad en las auditorías realizadas en 2022 por la Contraloría de Bogotá D. C. (auditoría regular vigencia 2021 y auditoría de desempeño), facilitando el suministro de información al equipo auditor.

- 12 seguimientos al estado de los requerimientos presentados por los entes externos de control, remitidos mensualmente por correo electrónico a los jefes de dependencia.

1.2. Dificultades en la ejecución de la gestión a cargo (Ítems presupuestales, técnicos, administrativos, legales y ambientales entre otros).

En términos generales, no se presentaron obstáculos para la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2022, o situaciones que dificultaran o impidieran el desarrollo del Plan y el alcance de los ejercicios de auditoría, logrando 100% de cumplimiento del mismo.

1.3. Mejores prácticas y logros.

Mejores prácticas

Dada la transición asociada con la finalización de la emergencia sanitaria a raíz de la COVID-19 y la adopción de la modalidad de Teletrabajo, con el fin de dar cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2022, la planeación, apertura, desarrollo y cierre de auditorías internas, en la mayoría de los casos, se realizó a través del uso de medios virtuales, para lo cual, el equipo de auditoría interna, recurrió al uso de herramientas y aplicativos provistos por la entidad como correo electrónico, chat institucional, Google Drive y Google Meet.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V11

Cabe anotar que, este hecho no implicó limitaciones a los ejercicios adelantados y planteó oportunidades de mejora frente al uso de herramientas informáticas y el fortalecimiento de técnicas para el acceso a registros y el desarrollo de auditorías remotas.

Durante 2022, se continuó con las siguientes actividades que han contribuido a mejorar el ejercicio de auditoría interna al interior de la entidad:

- Aplicación de encuestas de evaluación sobre todos los ejercicios de auditorías y evaluación de auditores por parte del personal auditado.

- Fortalecimiento de los instrumentos para la generación de alarmas sobre vencimiento de acciones registradas en los planes de mejoramiento.

- Fortalecimiento del ejercicio de monitoreos a proyectos de infraestructura, ampliando la cobertura de los mismos.

Logros

- Ejecución del 100% de las actividades del Plan Anual de Auditoría 2022 y los requerimientos adicionales que realizó el CICCI durante la vigencia.

- Fortalecimiento del enfoque basado en riesgos para la realización de ejercicios de auditoría y seguimientos.

- Aumentar la cobertura de monitoreos a proyectos de infraestructura, visibilizando el enfoque hacia la prevención.

1.4. Recomendaciones para mejoramiento de la gestión.

- Continuar con la incorporación de lineamientos del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna en documentación de los procesos a cargo de la OCI.

ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO
Jefe de la Oficina de Control Interno

Febrero 08 de 2023

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021